

Ángeles Sin Fronteras, A.C. y el proceso de deportación a Mexicali, Baja California

Tatiana E. Lara San Luis
Universidad Iberoamericana

Resumen. Las políticas migratorias estadounidenses que buscan a toda costa repatriar mexicanos desde los Estados Unidos no son nuevas. Contrario a lo que se pueda pensar, la deportación y repatriación hacia la frontera norte de México forman parte de un largo proceso histórico. En el caso de la frontera noroeste del país, la necesidad de dar solución a las deportaciones masivas, iniciadas luego de la década de 1990, o más bien, mejorar las condiciones en que se realizan, ha impulsado la formación de asociaciones —civiles o religiosas— destinadas a proporcionar apoyo a los connacionales recién llegados. Un ejemplo claro de ellas es la conformada por migrantes deportados y ciudadanos de la ciudad de Mexicali, Ángeles Sin Fronteras, quienes a partir de la puesta en marcha del Hotel del Migrante, proporcionan alojamiento y comida de manera gratuita a varones deportados a dicha población. Asimismo, permiten la participación activa de la comunidad a partir de donaciones y la interacción de los migrantes en la que se vuelve su nueva ciudad, generando mecanismos de sobrevivencia para quienes han quedado a la intemperie.

Palabras clave: deportación, Hotel del Migrante, participación civil.

Abstract. American migratory policies that look by all means repatriate all Mexican staff are not a new issue. Moreover, and contrary to what one might think, deportation and repatriation to the Mexican northern border are part of a long historic process. In this case the prevailing need of sending over immigrants through massive deportations —which began at the late nineties— and to improve the conditions in which these happen have led to the consolidation of new associations (whether civil or religious) that are destined to offer support to the newcomers compatriots. A clear example of this is the association for immigrants and deported in Mexicali City, called “Ángeles Sin Fronteras”, whom since the opening of “Hotel del Migrante”, give free shelter and food to all male deported in this city. At the same time, they promote active community participation through donations and interaction of immigrants at the new city, creating new survival mechanisms for those who are left in outdoors conditions.

Keywords: deportation, Hotel del Migrante, civil participation.

Culturales

Época II - Vol. II - Núm. 1 / enero-junio de 2014
ISSN 1870-1191

Tatiana E. Lara San Luis (tat.sanluis@gmail.com)

Mexicana. Egresada de la maestría en estudios socioculturales del Instituto de Investigaciones Culturales de la Universidad Autónoma de Baja California. Además, es licenciada en antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Trabaja temas relacionados con la migración y las masculinidades. Durante la investigación de maestría en la ciudad de Mexicali, tuvo la oportunidad de trabajar de cerca con migrantes deportados. Actualmente es docente de la Universidad Iberoamericana, donde participa en el programa transdisciplinario del Departamento de Diseño de dicha institución.

*Las políticas de repatriación nacen de la crisis,
de las severas condiciones sociales y
de la irresponsabilidad gubernamental*
Ralph Guzmán

Introducción

En vísperas de la aprobación a la reforma migratoria que posibilitará la legalización de millones de migrantes en los Estados Unidos, la relación binacional entre México y su vecino del norte parecería más compleja cada vez. A partir de la puesta en marcha de programas de deportación que militarizaron la frontera desde mediados de la década de 1990, el flujo de migrantes a las ciudades del noroeste mexicano aumentó de manera insospechada. A raíz de esto, el número de migrantes deportados a Baja California ascendió a más de 133 mil por año sólo por Tijuana (Alarcón y Becerra, 2012).

Con el incremento de la población deportada a ciudades como Tijuana y Mexicali, la organización ciudadana se consolidó con la formación de asociaciones y organismos especializados en la atención inmediata a migrantes. En el caso particular de Mexicali, gracias a la participación ciudadana ha sido posible la generación y afianzamiento de asociaciones y recintos especializados para la atención del migrante deportado desde los Estados Unidos, entre los que destaca Ángeles Sin Fronteras, A.C., quienes fundaron el Hotel del Migrante y proporcionan alojamiento y comida gratuita a varones deportados a esta ciudad fronteriza. Probablemente la característica más importante de dicha asociación es que está formada tanto por ciudadanos mexicalenses como por migrantes deportados que trabajan en conjunto.

Los miembros de **Ángeles Sin Fronteras son responsables del remozamiento, organización y cuidado del lugar y la reciente inclusión de personas en situación de calle** (usualmente ex adictos a la heroína) y la fundación de un nuevo campamento en la ciudad de Tijuana. A su vez, el Hotel del Migrante es el espacio donde se atiende de manera inmediata a quienes son deportados de los Estados Unidos, y donde concentran la **participación ciudadana derivada de la organización social propositiva que busca disminuir el impacto de los procesos de deportación irregulares a las ciudades fronterizas.**

En este sentido, la relación entre la deportación a las ciudades del noroeste, la organización social y la particularidad de una asociación como Ángeles Sin Fronteras al frente del Hotel del Migrante, son elementos sustanciales del presente artículo.

El proceso de deportación

Tras el término del Programa Bracero en el año de 1964, la migración entre México y Estados Unidos no presentó disminuciones considerables como se esperaba. Contrario a lo previsto, la disolución del acuerdo no fue el mecanismo adecuado para reducir el flujo de migrantes hacia la frontera norte y, por ende, hacia los Estados Unidos. Además, la insistencia de los empleadores estadounidenses a contratar migrantes agrícolas mexicanos de manera irregular complicó la labor de “resguardar la frontera”, ya que la continua contratación de mano de obra ilegal campesina incitaba el cruce de más mexicanos en busca de mejorar su calidad de vida.

Paralela y paradójicamente, la enmienda realizada a la ley McCarran-Walter Act promulgada en 1958 y denominada *Ley Texas Provisto*, amparaba a los empleadores permitiéndoles contratar trabajadores de “manera irregular” (CNDH, 1993). Con esto, el gobierno “permitía” la contratación de trabajadores mexicanos en pésimas condiciones laborales. Esta enmienda estuvo en vigor hasta la promulgación del IRCA (*Immigration Reform and Control Act*) o *Ley Simpson-Rodino* en 1986, que permitió la legalización de tres millones de inmigrantes, principalmente mexicanos (CNDH, 1993).

Con estas disposiciones, la situación en materia de deportación fue distinta y marcó la pauta para los procedimientos subsecuentes en incluso los actuales. Adicionalmente, estas regulaciones permitían un proceso de deportación menos severo a niños y la eventual reunificación de familias desintegradas (CNDH, 1993).

Posterior a la crisis de 1982, la IRCA en 1986 y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994, la migración modificó sus patrones. Debido a que la participación femenina en las dinámicas de migración aumentó de manera importante, la frontera fue resguardada con más recelo (Massey, Durand y Malone, 2009), dando inicio a procesos de deportación definitivos y más estrictos. Un ejemplo fue el Operativo Guardián, puesto en marcha el 1 de octubre de 1994, que militarizó y reforzó, a partir de nuevos muros y bardas, la frontera entre San Diego, California y Tijuana, Baja California (González, 2009).

Ante estas medidas, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) publicó, en 1996, la *Guía del migrante*. En este documento (entregado a los migrantes una vez que han sido deportados y sólo si lo solicitan) la SRE explicaba el procedimiento a seguir en caso de ser detenido, para posteriormente ser repatriado (en el mejor de los casos). Aunque la guía era muy específica respecto del apego a derecho a cumplir, no solucionaba el problema de fondo, pues este documento sólo legitimaba el derecho estadounidense de deportar a los connacionales ilegales, y no buscaba reformas contundentes en materia de migración, pues a fin de cuentas, las deportaciones masivas estaban sustentadas en

políticas que beneficiaban más a una nación que a otra. Prueba de ello es que tanto la *Guía del migrante* como la propia SRE definían al proceso de deportación como “[...] la orden de un juez para que un extranjero salga del territorio de Estados Unidos. Salir deportado implica que además de existir un registro o ‘record’ negativo en el expediente, no se podrá volver a los Estados Unidos por un tiempo determinado en función de la causa de deportación” (*Guía del Migrante*, 1996:9).

Esto es, mientras la deportación para el gobierno estadounidense era un tema de seguridad nacional, las autoridades mexicanas sólo “informaban” acerca del proceso jurídico mediante el cual se atenta principalmente contra los derechos humanos.

No obstante, hacía hincapié en las “recomendaciones” que las autoridades estadounidenses deben respetar toda vez que un migrante ilegal sea aprehendido. Dentro de dichas recomendaciones, la guía enfatiza el trato digno y el respeto a la integridad de los migrantes, así como la oportunidad de conservar su documentación e información personal con ellos. Y explica, entre otras cosas, que aquellos involucrados en el proceso de deportación tienen derecho de comunicarse con familiares o amigos con el fin de hacerles saber su paradero.¹

Sin embargo, esta guía sólo tiene como objetivo notificar a la población migrante acerca de las consecuencias legales a las que se podrían enfrentar en los Estados Unidos; es decir, es un documento preventivo e informativo pero no de solución de problemas, situación que, aunada al incesante flujo de migrantes y su carácter de ilegalidad (Massey, Durand y Malone, 2009), impide que esta información llegue a manos de aquellos que recién cruzan.

A pesar de esto, asociaciones como Amnistía Internacional (2009) señalan que las instituciones encargadas del proceso de deportación o repatriación no siempre se apegan a los lineamientos estipulados internacionalmente. En la publicación *A la cárcel sin justicia. Detención por motivos de inmigración en Estados Unidos*, esta organización no gubernamental (ONG) documenta casos de migrantes de distintos orígenes apresados por su condición de ilegalidad migratoria, y expone las condiciones en que los migrantes son detenidos y posteriormente deportados del vecino país.

Por otro lado, el procedimiento y las formas en que los migrantes son expulsados del país se modificaron luego de la propuesta de ley SB1070² del senador Russell Pearce en

¹ La *Guía del Migrante*, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.migracioninternacional.com/docum/guia.html>

² Aunque esta ley fue revocada poco tiempo después de aprobarse, la persecución de migrantes, así como el endurecido proceso de deportación de migrantes mexicanos, no ha mermado. De hecho, Arizona es el estado que más deportaciones ha realizado desde el año 2010. Para más información respecto del caso SB1070 y el impacto de esta ley en cuanto a las deportaciones en ciudades fronterizas del noreste mexicano, consultar los siguientes enlaces y artículos electrónicos: <http://www3.impre.com/especiales/sb1070/> y <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/30/estados/027n1est>

el estado de Arizona, en el año 2010. Esta ley pretende la detención y cuestionamiento a la población acerca de su estatus migratorio a partir de características físicas, y que viene a ser una situación similar a la ocurrida durante las décadas de 1920, 1930 y 1950, además de otorgar a los agentes migratorios la autoridad inmediata de determinar la estancia y legalidad del estatus de residencia de los aprehendidos.

En contraste, el estado de Nueva York aprobó la ley SB1184, que prohíbe la utilización de esposas en mujeres y niños detenidos o en mujeres embarazadas (*El Universal*, 2012b).

Por su parte, en estados como Alabama, la contradicción en torno a qué mecanismos deberán ser utilizados y cómo la deportación afectará a los campos agrícolas, continúa en el centro de la discusión.³ En este estado en particular, la ley antiinmigrantes HB56 criminaliza la migración y, al mismo tiempo, ha levantado críticas y reclamos de los empleadores agrícolas, que han perdido sus cosechas por falta de mano de obra inmigrante.⁴

Considero relevante señalar que a partir del Operativo Guardián los procedimientos de deportación sufrieron modificaciones que posteriormente se legisaron, dando como resultado las propuestas mencionadas líneas arriba. Sin embargo, en el estado de California, donde iniciara el Operativo Guardián, no se presentaron propuestas de ley, y en cambio, se promovieron mecanismos que recrudescieron los castigos y restricciones impuestos a migrantes en proceso de deportación. Por ejemplo, el Sistema de Entrega de Consecuencias, diseñado para clasificar a los detenidos en ocho categorías, permitía “castigar adecuadamente” a los migrantes según el nivel o gravedad delictiva. De esta manera, podrían aplicar penas más severas a los migrantes con antecedentes penales, deportados reincidentes o los que infringían la ley migratoria por primera vez (*El Universal*, 2012a).

Sin embargo, durante el trabajo de campo realizado en la ciudad de Mexicali, tuve oportunidad de conversar con un representante del municipio,⁵ quien puso énfasis en el incremento de la población deportada a la ciudad a partir de 1996, año en el que, según el representante, se habría realizado un acuerdo con autoridades del estado de California⁶ para enviar el mayor número de deportados a esta frontera tras ser considerada como “la ciudad más segura del norte”. Como consecuencia, muchos migrantes eran deportados por esta frontera aun cuando su lugar de residencia había sido el estado de Arizona, Texas o Nuevo México.

³ Al respecto, consúltese <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/38689-La-ley-antiinmigrante-de-Alabama-m%C3%A1s-cara-y-dura-de-EE.-UU>.

⁴ Al respecto, consúltese http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111027_eeuu_alabama_indocumentados_agricultura_2_fp.shtml

⁵ No se me permitió poner el nombre del representante ni su institución específica.

⁶ Acuerdo del que no obtuve mayor información o rastros de su existencia.

Ante esta afirmación, pregunté a los migrantes con quienes tenía contacto en ese momento y me hicieron notar que la constante deportación de migrantes residentes en la zona noreste de los Estados Unidos hacia las ciudades fronterizas del noroeste tenía una razón. Según algunos de los migrantes deportados, el gobierno estadounidense buscaba disminuir las posibilidades de retorno de ilegales a partir de medidas de deportación “cruzada”. Es decir, quienes residían en el sureste de Estados Unidos serían enviados a las ciudades fronterizas del noroeste mexicano (*El Universal*, 2012a), entre ellas, Tijuana y Mexicali, en Baja California, y San Luis Río Colorado, Sonoyta y Nogales, en Sonora. Según los migrantes, la intención de este mecanismo era imposibilitar el “cruce” de regreso a *casa*.⁷

[...] por ejemplo, digamos aquí están arrojando más o menos como unas 300 personas, por día, más o menos. Inclusive, a Tijuana, por ejemplo, están arrojándose alrededor de más de mil personas. Se han llegado a arrojar más de 1 600 personas.

Entonces, esto es debido a las políticas de deportación masiva que tiene EU. Y luego los que agarran allá por Texas, los arrojan acá por California o Baja California. Entonces están tratando de inhibir, pues o haciendo más difícil [el regreso, porque] están siendo encarcelados. Las cárceles están siendo también al mismo tiempo, nos están arrojando ya gente que... delincuentes que no han acabado sus condenas y los han arrojado para que ellos mismos ahorrarse tenerlos encarcelados.⁸

Entonces es una problemática muy grave que está ocasionando una situación muy problemática que nosotros nos dimos cuenta.⁹

En este contexto, y a raíz del recrudecimiento de la vigilancia de la frontera sur de Estados Unidos, en la ciudad de Mexicali (y a lo largo de toda la frontera mexicana) se han conformado distintas asociaciones, grupos religiosos y organizaciones civiles que proporcionan ayuda a estos grupos vulnerados.¹⁰ En el caso particular de la ciudad de

⁷ Anónimo, 40 años, entrevista realizada durante el mes de octubre de 2011 en la grita internacional Mexicali-Caléxico, Mexicali, Baja California.

⁸ Según datos publicados en el diario *La Crónica de Baja California*, 14 mil de las 33 mil personas repatriadas en el año 2011 a Baja California, cuentan con antecedentes penales. (*La Crónica de Baja California*, edición impresa, 2012/05/02:04-A)

⁹ Sergio Tamai, fragmento de entrevista, 7 de enero de 2011.

¹⁰ Hasta el año 1993, en que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) publicó el “Informe sobre el menor mexicano repatriado desde Estados Unidos”, sólo mencionaba a cinco distintas instancias especializadas en ofrecer ayuda al migrante deportado (en este caso niños). En el informe presentado por la CNDH, se lista a: la Asociación Cristiana de Jóvenes de Baja California (YMCA) A.C. “Casa YMCA de Menores Migrantes” y la Casa del Migrante en Tijuana A.C., en dicha ciudad; en Ciudad Juárez, Chihuahua: la Casa Club Solidaridad; y en Piedras Negras, Coahuila: la Asociación Defensora de los Derechos Humanos, A.C. (ADDHAC). Finalmente, mencionan al Albergue Juvenil del Desierto A.C., en Mexicali, Baja California. No obstante, al ser esta una investigación realizada en dicha ciudad y al interior de una instancia que asiste a

Mexicali, algunos de ellos les facilitan información al momento de ser expulsados por la garita internacional Mexicali-Caléxico, mientras que otras asociaciones administran casas de asistencia, refugios e incluso hoteles que proveen resguardo, alimentación y protección a la creciente población recién llegada a esta frontera.

Aunando a esto, surge la falta de conocimiento de las dinámicas sociales y redes *de* y *en* la ciudad por parte de los deportados, ya que los nuevos mecanismos “trasladan” a los migrantes del sureste estadounidense hacia el noroeste mexicano, con la intención de “[...] cortar los vínculos de los indocumentados con los traficantes que los cruzaron” (*El Universal*, 2012a). De esta manera, las asociaciones y grupos de apoyo buscan visibilizar la situación a nivel municipal y estatal, enfatizando la necesidad emocional, económica y social a la que los deportados se enfrentan tras el cambio forzado de cotidianidad. Así, la deportación se convierte en la condición que afecta las relaciones sociales y que, en el caso de los varones con quienes trabajé, genera cuestionamientos relacionados con la condición masculina, particularmente la *hombria*.

Es así cómo después del choque de la deportación, deberán comenzar a *re-conocerse* como hombres en una situación distinta. Es decir, se encuentran varados en una ciudad desconocida, sin dinero, casa, alimento o la posibilidad de comunicarse con sus familiares cercanos, enfrentando, además, la crisis de masculinidad que se produce al ser despojados de los “deberes masculinos” (Valdés y Olavarría, 1998, en Salguero, 2007). En otras palabras, se encuentran a la intemperie, inmersos en la *liminalidad* que Turner (1988) manifiesta como la falta de pertenencia, jerarquía o categorización, esto es: un limbo social, situación que, en el trabajo de Turner, está permeada por contextos rituales en los que los hombres atraviesan en ritual de paso que los “convertirá” en hombres ante la tribu. En el caso de los varones deportados, esta situación está aunada a la necesidad de regresar a Estados Unidos para reunirse con sus familias y amigos, atender sus trabajos o empresas, y así retornar a su cotidianidad mediante el cumplimiento de sus “deberes masculinos”.

En este contexto, el arribo a Mexicali tras la criminalización de la migración, la experiencia de la deportación y los cuestionamientos respecto del “deber ser masculino”, les dificultan las posibilidades de volver a *casa*.

La deportación a Mexicali: instituciones, mecanismos y sociedad civil

Como mencionaba en el apartado anterior, la deportación es el mecanismo legal a partir del cual el extranjero asentado al interior de un país (cualquiera que éste sea) de manera

hombres migrantes deportados en particular, decidí explicar en apartados posteriores de manera más amplia la presencia y participación de otras organizaciones civiles, agrupaciones religiosas y las instancias gubernamentales que ofrecen apoyo a migrantes y migrantes deportados.

ilegal, es expulsado del mismo. A partir de este hecho, es importante remarcar que los procesos de deportación para el caso México-Estados Unidos han sido paulatinos y modificados de manera constante. Sin embargo, resulta fundamental cuestionar cómo estos mecanismos afectan la cotidianidad de aquellos que, tras ser deportados, han dejado de reconocerse como ciudadanos de su país de nacimiento,¹¹ y cómo este hecho repercute en la percepción de sí mismos.

Es debido a esto que he decidido hablar desde mi propia experiencia “de migrante”, al enfrentarme a un contexto desconocido y lejano a la cotidianidad introyectada. Es así como haré énfasis de la primera experiencia de trabajo de campo con hombres migrantes deportados a la ciudad de Mexicali y los efectos que éstos varones enfrentan tras experimentar la llegada y asentamiento (ya sea temporal o definitivo) en “La Frontera”.

El primer contacto que realicé con hombres migrantes deportados a la ciudad de Mexicali fue durante el mes de enero de 2011. Mientras caminaba por el centro de la ciudad con intención de encontrar la Casa del Migrante, encontré una mesa de información acerca de migrantes y me acerqué buscando alguna clase de ayuda para la investigación. Debido a mi poco conocimiento de la ciudad y de los mecanismos implementados en ella para hacer frente a dichos procesos, supuse, equivocadamente, he de aclarar, que la Casa del Migrante estaría ubicada en la zona aledaña a la garita internacional. Tras preguntar en la mesa (ataviada con mantas fungiendo manteles y sobre la reja posterior a las oficinas del Instituto Nacional de Migración [INM]) acerca de alguna institución relacionada con el apoyo de la comunidad migrante en Mexicali, fui gratamente sorprendida con la información que obtuve. Había llegado a la mesa de información del Hotel del Migrante Deportado, y estaba por conocer algunas de las historias de quienes habitaban en su interior.

Quiero acotar que aunque el encuentro fue fortuito, fue de gran importancia debido a que me permitió abordar la investigación desde una de las aristas menos estudiada en temas de migración: la deportación.

La mesa en la que los hombres estaban reunidos, con quienes estaba entablando conversación y explicando el motivo de mi investigación, se encuentra ubicada entre los carriles de paso para automóviles en la garita del centro,¹² las vías del tren y a espaldas

¹¹ A partir de las charlas realizadas con los varones alojados en el Hotel del Migrante, comprendí la paradoja en la que se encuentran una vez que han sido deportados. Para algunos, México se había convertido en el país de sus padres, en el lugar que los había recibido al nacer pero ya no formaba parte de su cotidianidad. Es de ahí que la sensación de extrañeza y falta de pertenencia por parte de estos sujetos se convertía en un círculo en que habían dejado de sentirse mexicanos, pero tampoco se consideraban estadounidenses, aunado al hecho de la situación de ilegalidad en que se encontraban en ambas naciones, ya que no tenían la posibilidad de demostrar de manera inmediata su nacionalidad mexicana y, en el caso de algunos, habían perdido la ciudadanía estadounidense.

¹² Es necesario aclarar que la ciudad de Mexicali, Baja California cuenta con dos garitas a lo largo de la reja que la separa de Caléxico, en California, Estados Unidos. La “garita del centro” o *Mexicali-Caléxico*

del INM. En ella sólo había una silla, y sentado sobre ella estaba un hombre rodeado de al menos otros cuatro sujetos. Todos vestían playeras verdes fluorescentes con la leyenda: “ÁNGELES SIN FRONTERAS MIGRANTES DEPORTADOS FRENTE CÍVICO MEXICALENSE” (*sic*) y me observaban entre el asombro y la curiosidad.

Algunos preguntaron si había sido deportada y necesitaba ayuda, mientras que otros discernían acerca de si era representante de algún medio de comunicación en busca de fotografías o historias que permitieran la elaboración de un reportaje. Sin embargo, al explicar que era una estudiante de maestría proveniente del Distrito Federal pero asentada en Mexicali, hubo quien enfatizara el hecho de ser migrante al igual que ellos y, por ese motivo, era bienvenida en la mesa. Para mí fue un tanto confuso ser considerada como “migrante” porque esa situación me posicionaría en una condición diferente a la de “investigadora” que yo intentaba explicar. Aunque, efectivamente, ya formaba parte de las filas de migrantes que llegaban a Mexicali a vivir por algún tiempo.

Para entonces, Antonio, o Tony, como lo llamaban sus compañeros, extendía su mano y preguntaba mi nombre. Tony era el encargado de la mesa, así como de la administración del Hotel del Migrante, y estaba seguro de poder contestar todas las preguntas que le hiciera. Luego de una rápida presentación, expliqué los motivos de mi presencia, así como la necesidad de saber más acerca del motivo que los mantenía en tan peculiar sitio y a la intemperie.

Para ese momento, noté que había otros hombres, también con playeras verdes, pero cargando un bote de latón en las manos. Todos ellos estaban parados en las líneas de autos de la garita y se acercaban de vez en vez a los automovilistas, quienes también de vez en vez depositaban monedas en sus botes. Durante el tiempo que demoramos en presentarnos mutuamente, observé con atención las mantas: en todas ellas estaba impresa una fotografía de cuatro figuras humanas saltando una barda, referenciando el acto de cruzar ilegalmente la frontera. Frente a ellas y en letras grandes se apreciaba la leyenda “Ángeles Sin Fronteras. Hotel de los Migrantes” (*sic*), seguido del nombre del director general y la dirección del lugar.¹³

Entretanto, Tony respondía con soltura mis preguntas, casi como si supiera exactamente qué seguiría en mi agenda. Fue como si mis cuestionamientos le hubieran sido

East, se encuentra entre las calles Ayuntamiento y Morelos; es la más transitada, y es también la más antigua, además de ser el sitio en donde los migrantes son deportados luego de ser liberados de los centros de detención para migrantes (o ACC, por sus siglas en inglés). Está situada a pocos pasos de las oficinas del INM de la ciudad de Mexicali. La segunda garita, conocida como “la de Nuevo Mexicali” o *Mexicali/Calixico West*, es de reciente creación y se utiliza como vía alterna cuando la del centro está congestionada. El cruce peatonal en esta garita existe, pero debido a su ubicación (justo en el desierto mexicalense), casi no se utiliza.

¹³ A petición de las personas que se alojan en el Hotel del Migrante, he decidido no transcribir los datos particulares del lugar.

formulados una y otra vez en ocasiones anteriores, situación que con el tiempo y el avance de la investigación pude corroborar.

En la mesa encontré a otros hombres que, al igual que Tony, se alojaban en el Hotel del Migrante. Quienes también se acercaron con la intención de participar en la plática. Después de las preguntas que para Tony parecían obvias, me interesé en las razones que lo tenían al frente de la mesa. Para mí era importante saber qué hacían ahí, por qué pedían dinero y, principalmente, por qué el grupo estaba integrado únicamente por varones.

Al cuestionarle todo esto y casi de manera automática, el gesto y actitud confiada de Tony cambiaron por la sorpresa y el nerviosismo. Entonces comenzó a narrarme acerca de su larga estancia en Arizona, Estados Unidos, donde había vivido durante quince años, aunque originalmente era de Piedras Negras, Coahuila. Me dijo que había sido deportado hacía un año y que esperaba sus papeles de legalización para el mes de abril de ese año.

Durante la narración de Tony, otro de los “ángeles” interrumpió la historia para decirme que él también había sido deportado y que había vivido diez años en el “gabacho”, pero que era procedente de Tijuana.

Relatos similares fueron narrados una y otra vez y algunos compartieron, además, las condiciones por las que habían llegado a Mexicali. Por un momento parecían haber olvidado que yo apenas los conocía, y para algunos fue casi una confesión (e incluso un alivio) hablar acerca de la historia que les precedía a la deportación. Para ese momento sentí necesario explicarles ampliamente que estaba haciendo una investigación relacionada con temas de migración.

Recuerdo bien que un hombre preguntó acerca de mi familia en Mexicali. Yo contesté que estaba sola en la ciudad y que solamente estudiaba *en* y *acerca* de la frontera. A partir de ese comentario, algunos hablaron con más soltura de la sensación de soledad que experimentaban al estar lejos de sus familias, sus casas y sus trabajos. En el transcurso de la charla pude observar cómo muchos de los hombres a mi alrededor asentían al escuchar a los otros.

En un punto de la charla se hicieron silencios que reflejaban emociones encontradas en las miradas de aquellos hombres, y fue entonces cuando retomé la ronda de preguntas. Luego de cuestionar a qué grupo pertenecían, Tony me explicó que eran los “Ángeles Sin Fronteras” (ASF), asociación civil encargada de dar acogida a los migrantes mexicanos deportados desde los Estados Unidos. Y continuó explicando que había un hotel en el que todos se hospedaban.

Quisiera detenerme para hacer algunas anotaciones relacionadas con la condición de deportación. De inicio, debo aclarar que existen múltiples interpretaciones respecto del proceso de “devolución” de migrantes mexicanos al territorio nacional. Estas diferencia-

ciones se refieren, mayormente, al tipo de información y maneras en que ha sido obtenida; es decir, “se dispone de más de diez estadísticas de migrantes deportados en lugares y tiempos diferentes y con denominaciones distintas” (Durand y Massey, 2003:67), categorizaciones entre las que se encuentran: “detenidos”, “aprehendidos”, “expulsados” y “devueltos”, sólo por mencionar algunas. No obstante, la condición de deportación está relacionada con el proceso jurídico o juicio efectuado con intención de repatriar a quienes han sido aprehendidos y no poseen la documentación adecuada que permita su estancia legal al interior de, en este caso, los Estados Unidos. Es de este modo que considero necesario aclarar que todos los hombres a quienes realicé entrevistas específicas habían atravesado dicho proceso legal, por tanto, son “legítimamente” deportados.

Por otro lado, tuve oportunidad de escuchar y participar en charlas de varones que habían cruzado por primera vez la frontera y habían sido detenidos en el retén de las veinticinco millas; algunos otros que no habían podido atravesar el desierto, o bien habían sido aprehendidos durante la jornada laboral y habían sido “devueltos” sin atravesar el proceso legal en la corte estadounidense.

Y es que a partir de los cambios suscitados en los procesos de expulsión de los Estados Unidos, de la aplicación de nuevas leyes, del reforzamiento de la vigilancia en la frontera y de la autoridad de las instituciones migratorias respecto del procedimiento, muchos de ellos fueron expulsados de manera inmediata.

En correspondencia a estos casos, ya fueran de deportación “legítima” o las “excepciones” arriba mencionadas, el INM implementó programas en la frontera norte de México que proporcionan el respaldo institucional a estos grupos vulnerados. Es decir, existe un apoyo monetario¹⁴ para migrantes expulsados de los Estados Unidos, a partir del cual el gobierno municipal aporta un porcentaje (y en ocasiones el costo total) del viaje de regreso al lugar de origen. Aunque las restricciones y condicionamientos, además del tiempo de espera que implica recibir el apoyo, se traducen en la necesidad de alojamiento y alimentación los primeros días posteriores a la “devolución”.

Ante esta situación, asociaciones como los Ángeles Sin Fronteras, A.C., han implementado mecanismos de apoyo de migrantes a partir de la participación de los propios deportados y la sociedad civil mexicalense:

[...] el 15 de enero, yo me doy a la tarea de ir a conseguir un local para asistir a toda esta gente que estaba siendo deportada, porque en Mexicali sí hay, como en toda la frontera,

¹⁴ Este apoyo se entrega a solicitud del migrante y, a cambio, deberá dar la documentación que le entrega el Immigration and Customs Enforcement (ICE) y que lo acredita como migrante devuelto ante las autoridades mexicanas. Dicho apoyo es proporcionado de manera única y en una exhibición. A pesar de ello, la poca difusión de este tipo de programas o la intención de cruzar la frontera propicia el asentamiento de gran parte de la población devuelta en las ciudades fronterizas receptoras.

lugares que los asisten. Pero por ejemplo aquí, [en Mexicali], entre Betania,¹⁵ Maná, Albergue [Juvenil] del Desierto¹⁶ [ayudan a protegerlos, pero] estas agrupaciones, que son la mayor parte de ellas de la iglesia católica, nomás tienen capacidad para unas cien personas. Entonces, cuando ya empezaron estas deportaciones masivas, no hay capacidad. Por ejemplo, en Tijuana, [hay] más de 1 000 [deportados] diarios, por eso empiezas a ver en los centros de la ciudad, por ejemplo, aquí en Mexicali, deambulando gente, algunos caen en problemas y quedan en situación de calle, duermen en los parques, en la calle, caen en problemas de alcoholismo, de drogadicción, de delincuencia.¹⁷

Entonces [se convierte en un] problema tan grave que nos dimos cuenta que también la sociedad [en este caso la mexicalense], lo único que acertaban a hacer es andarlos llevando y haciendo “limpias” aparentes de que todo está muy bien y luego andan haciendo redadas, e inclusive hacen redadas dos veces al día. Se los andan llevando de aquí del centro de la ciudad y lo único que hacen es que cuando ya llegan allá [a la comandancia de policía], los jueces los tienen que soltar porque no es un delito deambular en las calles, y aunque hay un bando de “buen gobierno”, que es mal gobierno, porque violan la *Constitución*, y más con ellos, que están siendo arrojados de un país, y luego que aquí, en lugar de ayudarlos, los estamos persiguiendo. Entonces viendo esta problemática nos dimos a la tarea de crear el programa Ángeles Sin Fronteras.¹⁸

Como es posible notar, la participación ciudadana que busca ayudar a los connacionales en situación de deportación, se crea como una reacción a partir de la situación de los migrantes y la interacción que tienen con los habitantes de la ciudad. Es claro que la participación de asociaciones civiles y religiosas resulta de vital importancia en las ciudades receptoras de migrantes deportados, ya que la presencia de dicha población impacta en la cotidianidad del lugar.

¹⁵ La Casa Betania o del Migrante es administrada por un grupo de corte religioso (católico) y alberga principalmente mujeres durante cortos periodos, aunque dan acogida sin distinción de género y según su capacidad. En éste no sólo se aceptan mujeres deportadas, sino también migrantes de paso en la ciudad de Mexicali. Existen, además, el Albergue Maná, el Oasis de Amor, así como un dispensario médico y el comedor El Buen Samaritano, ambos a cargo de la diócesis de Mexicali. (Consultado en http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=51861&tabla=estados).

¹⁶ Acerca del Albergue Juvenil del Desierto, la Academia Mexicana de Derechos Humanos, en conjunto con la Coalición Pro Defensa del Migrante-Sección Mexicali, realizaron la publicación intitulada *La esperanza truncada. Menores deportados en la garita Mexicali-Caléxico*, en el año 1998. En esta publicación realizan una vasta investigación que permite comprender el perfil y mecanismos que acompañan la deportación de niños a la ciudad de Mexicali, además de explicar ampliamente la función del albergue, lugar en el que se recibe a jóvenes mayores de 13 años, y donde se les proporcionan servicios tales como: alimentación, atención médica, vestido y transporte a sus lugares de origen, cuando los padres del menor no pudieron ser localizados por las autoridades competentes, en este caso, el DIF estatal.

¹⁷ “Apenas en el 2011 y lo que va del 2012, han sido deportados hacia México un total de 466 mil 259 personas de todos los Estados Unidos, de los cuales 167 mil 619 fueron recibidos en Baja California, es decir, cerca del 36%; autoridades locales y norteamericanas estiman que cerca de la mitad de los repatriados cuenta con antecedentes penales” (*La Crónica de Baja California*, 2012/05/02:04-A).

¹⁸ Sergio Tamai, fragmento de entrevista, 7 de enero de 2011.

El Hotel del Migrante y su función¹⁹

El Hotel del Migrante, creado en el año 2010 por la asociación Ángeles Sin Fronteras, está situado a una cuadra de la garita internacional, en el centro²⁰ de la ciudad de Mexicali. Me gustaría aclarar que el centro de la ciudad de Mexicali es un espacio principalmente comercial, además de ser punto de reunión y esparcimiento para habitantes jóvenes de Caléxico, así como espacio económico de la comunidad china, considerada como fundadora de la ciudad. Se encuentran, además, los migrantes de paso y deportados, así como las personas en situación de calle. En este sitio hay también picaderos,²¹ polleros²² y lugares de esparcimiento para adultos (cantinas y prostíbulos), muchos de ellos circundantes del hotel. Al mismo tiempo, el centro alberga espacios de diversión de la comunidad gay, taquerías, tiendas de ropa, hoteles de paso, la catedral, al menos una decena de tiendas de autoservicio y, por supuesto, la garita internacional, como mencioné líneas arriba. En otras palabras, el centro es una zona de tolerancia y convergencia diaria. Es particular en su dinámica y arquitectura, así como misterioso y lleno de historias acerca de la construcción de la ciudad, como el contrabando en tiempos de la “prohibición”, y los sótanos chinos.²³

El hotel, por su parte, está situado a espaldas de la garita, a una calle del famoso Hotel del Norte (del que algunos cuentan el grupo musical “Los Tigres” tomaron el “del Norte”) y frente al estacionamiento El Tecolote, que en algún momento también fue un

¹⁹ La información acerca del Hotel del Migrante referente a la estructura y condiciones materiales se ha modificado, ya que la investigación de campo se realizó durante los años 2011 y 2012. Actualmente, el hotel ha mejorado las condiciones de sus instalaciones. Asimismo, el gobierno municipal de la ciudad de Mexicali ha donado literas y vidrios, y ha ayudado a la remodelación del lugar.

²⁰ Aunque el centro geográfico de la ciudad de Mexicali está al sur, el centro político y comercial está al norte, debido a que la fundación y desarrollo comenzaron desde la frontera con los Estados Unidos. De este modo, el poblamiento de Mexicali se extendería hacia el sur dejando el “centro” como parte de la referencia popular y no la ubicación geográfica.

²¹ Los “picaderos” son aquellos locales vacíos del centro de la ciudad de Mexicali que se utilizan por los adictos a la heroína u otras drogas, es decir, es un sitio que en el que pueden hacer uso de la sustancia sin estar a la vista de las autoridades, y en algunas ocasiones también se utilizan como fumaderos de *crack* (conocido también como “foquear”, debido a que la práctica se hace usando como una pipa la cubierta de vidrio que recubre al filamento).

²² “Pollero” es la denominación que se le da a aquellas personas que se dedican a trasladar migrantes por el desierto para concretar “el cruce”. En otras palabras, es la forma coloquial de nombrar a los traficantes de personas que se encuentran varadas en la frontera o que han llegado a ella con la esperanza de cruzar a los Estados Unidos.

²³ A partir de su llegada, el mito de los chinos y los sótanos se magnificaron, y hasta el día de hoy forman parte del imaginario que acompaña la construcción “moderna” de la ciudad de Mexicali. Durante el trabajo de campo, algunos vecinos del hotel me contaron acerca de la existencia de túneles subterráneos que conectaban al primer cuadro de la ciudad entre sí y que, además, era utilizado por los chinos como espacios habitables; es decir, vivían al interior de los subterráneos. En ese sentido, tuve la oportunidad de visitar un par de sótanos durante mi trabajo, que ponían en duda la calidad de “mito” de las historias acerca de los sótanos.

centro de espectáculos. Ambos lugares son importantes puntos de referencia para la sociedad mexicalense por su historia y ubicación. Por ende, la dirección del hotel permite un fácil acceso tras la deportación.

Conocido anteriormente como Hotel El Centenario, un hotel de gran lujo,²⁴ convertido con el tiempo en hotel de paso²⁵ y abandonado durante la década de 1970, es el espacio que ahora alberga a hombres migrantes deportados en Mexicali.

Tras el abandono, el edificio entró en desuso y con el tiempo se deterioró la estructura. Le fue robado el cableado de la instalación eléctrica para obtener cobre, y fue utilizado como refugio de personas en situación de calle. La puerta de acceso es una pequeña reja de color blanco ubicada entre un puesto de periódicos y dulces y la entrada al Bar El 13 Negro, lugar de esparcimiento “nocturno” que, irónicamente, está abierto las 24 horas, por esta razón, es común observar prostitutas tanto en los alrededores del hotel como del centro de la ciudad en general.

El acceso al hotel es controlado por un hombre que abre y cierra la puerta, “turno” que usualmente se asigna a aquellos que incumplen alguna regla, aunque también hay quienes realizan esta tarea de manera voluntaria. Lo importante, según las autoridades del hotel, es que siempre haya alguien recibiendo y dando indicaciones a los migrantes que llegasen a preguntar por el lugar. De hecho, durante la investigación observé que el guardián era una especie de “filtro” que determinaba quién realmente había sido deportado y quién buscaba reclutar migrantes para “pollar” (refiriéndose al tráfico de personas a través de la frontera). En este sentido, el guardián tiene la responsabilidad de “alejar a los coyotes” para no poner en riesgo a los migrantes que buscan regresar a los Estados Unidos.

A pesar de ello, pude observar cómo los “polleros” que lograban pasar la vigilancia intentaban reclutar migrantes al interior del hotel prometiendo “pasarlos” a los Estados Unidos a cambio de una alta cantidad de dólares (el precio, según los datos obtenidos, oscila entre los dos mil y los cinco mil dólares).

A estos sujetos también se les conoce como “coyotes”, y para los Ángeles es de vital importancia mantenerlos al margen de los migrantes deportados, ya que muchos de los migrantes necesitan regresar a su lugar de residencia en Estados Unidos para reunirse con sus familias. No obstante, es importante que, paradójicamente, busquen “polleros confiables” que los lleven por lugares seguros y cumplan el compromiso de guiarlos a través del desierto sin abandonarlos a la mitad, poniendo en riesgo sus vidas.

²⁴ Fotorreportaje realizado por Richard Marossi en la ciudad de Mexicali, con quien coincidí durante la investigación. (Consultado en: <http://www.latimes.com/news/local/la-me-hotel-deported-20120527,0,4792205.story>).

²⁵ Reportaje acerca del Hotel del Migrante, realizado por el *Semanario Zeta* y publicado en su edición del 14 de mayo de 2012. (Consultado en: <http://www.zetatijuana.com/2012/05/14/el-hotel-del-migrante/>).

El ascenso a las instalaciones se realiza a través de escaleras, por estar en el segundo piso del edificio. Por la noche o cuando la luz natural se extingue, se echa a andar la planta de luz (que se alimenta con gasolina), de este modo, es posible observar con facilidad la escalera que conduce al hotel y apreciar las indicaciones de los carteles sobre las paredes. En cambio, durante el día, el cubo de las escaleras resulta muy oscuro, dificultando el ascenso.

Como decía líneas arriba, el hotel está ubicado en el segundo piso del edificio y cuenta con 32 habitaciones; algunas de ellas todavía conservan las puertas, aunque, mayoritariamente, los habitantes usan cortinas como medios de separación y obtención de intimidad.

El lugar está dividido en tres pasillos. En el primero, se recibe a los migrantes recién llegados, o “los de la noche”, como les dicen, haciendo referencia a que el mayor registro de varones es durante las deportaciones nocturnas. Las habitaciones de ese pasillo no tienen muebles o elementos que personalicen los espacios. En realidad, sólo cuentan con algunas colchonetas que les son provistas para dormir. Se observan, además, algunas cobijas enrolladas en los rincones, junto con las pertenencias personales (quienes llevan algo consigo) de quienes comparten el espacio, aunque la mayor parte del tiempo llevan sus cosas a cuestras o las mantienen consigo, ya que son responsabilidad de cada uno; además, son las únicas pertenencias que poseen como recuerdo o reafirmación de su “vida anterior” en los Estados Unidos.

Al final del pasillo está la sala de lectura, donde se acondicionaron algunos sillones y se recibieron algunos libros en donación para que los varones tengan un espacio para reunirse y platicar. Estas habitaciones están de frente a doce pares de ventanales, todos ellos cubiertos con plásticos transparentes que emulan cristales. Casi todo el tiempo, las hojas de las ventanas están abiertas de par en par y desde ahí es posible observar la calle. Los ruidos del día (y las risas de la noche) inundan el ambiente la mayor parte del tiempo debido a que en el interior, el hotel es generalmente silencioso.

Durante el verano es común observar a los recién llegados recostados en el pasillo intentando dormir o sortear el calor. Es importante mencionar que la ciudad de Mexicali posee un clima extremo que fluctúa entre los 45 °C y 50 °C en verano, y los 5 °C y -5 °C en invierno.

En la parte central del piso está la cocina, seguida de más habitaciones. Ahí se prepara alimento para todos y tienen horarios establecidos. En dicha habitación hay tres entradas y tres ventanas interiores. Las entradas no tienen puerta y las ventanas no tienen cristal, y es un espacio de cuatro por cinco metros aproximadamente. La cocina está equipada con sillas apilables y mesas plegables que se instalan y retiran en los horarios de comida. Hay dos mesas de madera en las que se preparan los alimentos y una estufa industrial. Hay también un refrigerador y varios garrafones debajo de la mesa cercana a la estufa.

Pueden verse cazuelas, ollas y platos de plástico sobre la misma mesa. Al fondo, del lado derecho, hay un par de tinas en las que se lavan los platos y vasos utilizados luego de la comida. Además, es posible observar los cables de la instalación eléctrica acondicionada para conectar focos o la televisión cuando la planta de luz funciona temprano.

Las paredes están pintadas de color blanco y se puede apreciar, a simple vista, que fueron restauradas antes de ser pintadas; además, hay múltiples carteles que recuerdan las actividades del día y las reglas del lugar. El piso es de cemento y se pueden ver manchas de pintura del mismo tono de las paredes.

El desayuno es servido a las siete de la mañana, la comida es a la dos de la tarde, y no se sirve cena. Los horarios de acceso no son restrictivos y tienen posibilidad de entrar y salir libremente. No obstante, por seguridad, se cierra la puerta de entrada a las nueve de la noche.

En el pasillo central y en el posterior, donde también se encuentra la cocina, están las habitaciones de los migrantes que tienen una estadía mayor a una semana y hasta tres meses. Estas habitaciones están notablemente personalizadas: mientras caminaba por los pasillos, notaba elementos que permitían a los Ángeles mantenerse en contacto con sus recuerdos; se apropiaban del espacio a partir de elementos que les permitieran “sentirse cerca” de su hogar. Observé principalmente fotografías, aunque algunos lograban hacerse de “recuerdos prestados” que les ayudaban a ejercitar su propia memoria. Asimismo, estos objetos les permitían revincularse con aquellos elementos de la masculinidad que creían perdidos o en desuso, como la paternidad. Era común observar zapatos de bebé colgando de alguna entrada, aviones de papel, dibujos e imágenes religiosas²⁶ que invitaban a mantener vivas las esperanzas de, algún día, regresar a casa para volver a abrazar a sus hijos, besar a sus mujeres y, por qué no, “echarse un par de tragos con los cuates”.

En otras ocasiones observé cómo atesoraban sus sombreros, zapatos e incluso artículos de aseo personal (objetos con los que arribaron al hotel), que les permitían experimentar brevemente la sensación de ser hombres “completos” otra vez.²⁷

En el último pasillo estaban instalados los baños, las regaderas y el bóiler. Existen espacios restringidos como el lugar donde se guarda la comida y algunas habitaciones

²⁶ Aunque algunos de los elementos que observé pegados en las paredes de los cuartos eran recuerdos de su vida, muchos otros habían sido encontrados en las calles del centro de Mexicali o realizados por ellos, como sería en el caso de los dibujos. En el caso del zapato de bebé, por ejemplo, el migrante que lo había colgado en la entrada de su puerta lo había encontrado de manera fortuita mientras regresaba al hotel luego de su turno de boteo; la misma situación correspondía al avión de papel que pude observar colgado sobre la pared de otro de los cuartos. En cuanto a las imágenes religiosas, muchas de ellas habían llegado a manera de donación o habían sido obtenidas a las afueras de la catedral mexicalense.

²⁷ Durante una de las entrevistas realizadas con Juan, explicaba que la sensación que experimentaba al estar en el hotel era de vacío, era como sentirse incompleto o en un estado de emergencia que no le permitía estar tranquilo.

que se usan como bodegas y donde se resguardan las donaciones de ropa y cobijas que reciben de los migrantes “del otro lado” o de ex deportados que estuvieron alojados en el hotel y que luego de volver a casa decidieron ayudar a quienes atravesaban por la misma situación.

Todos comparten habitaciones que por lo general alojan a tres o más personas en un mismo espacio. Asimismo, deberán lavar sus trastes luego del desayuno o comida, y cada uno se hace cargo del aseo de ropa y el lugar en que se hospeda.

Quisiera aclarar que actualmente se han acondicionado dos locales más en la planta baja del edificio. Sin embargo, considero importante hacer notar las condiciones iniciales del inmueble, ya que los cambios más importantes (como la instalación de electricidad y el remozamiento de gran parte de los muros) ocurrieron una vez terminado el periodo de trabajo de campo, o bien cuando estaba por finalizar la investigación. Debido a esto, sólo enunciare las modificaciones que pude observar durante mi estancia.

El primer local reacondicionado, inmediato a la puerta de entrada del Bar El 13 Negro, se instaló una tienda-comedor en la que los migrantes pueden abastecerse de alimentos para la cena. El siguiente local se acondicionó para que el grupo de personas en situación de calle (principalmente usuarios de drogas inyectables [UDI] que vivían en la Plaza del Mariachi, también ubicada en el centro de la ciudad) tuviera un lugar para resguardarse del clima y evitar ser detenidos por la policía municipal. Además, según lo expresado por Sergio Tamai, buscarían implementar programas de rehabilitación para los UDI.

Para el momento en que visité por primera vez el hotel había 75 varones alojados pero, según palabras de Lidia, la administradora, en el año 2011 habían albergado a más del doble de varones.

Al llegar, los varones son registrados en listas de papel, situación que complica la recopilación de información acerca de los ingresos, porque no existe una base de datos sistematizada. Como medida de seguridad, se les solicitan los documentos de deportación que les fueron entregados en los Estados Unidos y se les enseña el lugar. Posteriormente, les proporcionan cobijas o alguna colchoneta, les es asignado un espacio para dormir, les indican dónde bañarse y se les instruye acerca de las reglas de convivencia y los horarios de comida. Además, les explican cómo obtener sus pasajes de vuelta — si es que quieren regresar a sus lugares de origen— en el INM, y los asisten para que puedan estar ahí hasta una semana de manera gratuita. Durante el periodo de “fiestas” (en los meses de diciembre y enero), hay hombres que se establecen incluso un mes. En caso de permanecer más tiempo, También existe la alternativa de colaborar con los Ángeles integrándose a las brigadas de boteo en la garita. A partir de estas aportaciones económicas y las donaciones en especie que son recibidas ahí mismo, es posible costear medianamente la renta y los insumos del lugar.

A la derecha de la entrada está la oficina de la administración, el lugar donde Lidia les toma los datos, les da jabón, un rastrillo, papel higiénico, calcetines limpios y ropa o zapatos (en caso de ser necesarios). Ahí se guardan algunas donaciones (principalmente los artículos de aseo personal) y los radios que utiliza el equipo para comunicarse entre sí. Al final del proceso de registro se le explican las reglas del lugar que impiden el consumo de drogas, alcohol y cigarros, aunque también se prohíbe el consumo de café debido a la religión profesada por el líder de la asociación. Además, hay carteles informativos por todo el lugar; en algunos se hace referencia a los horarios de limpieza, y otros son de información. Generalmente se les proporcionan noticias acerca de la situación nacional respecto de la migración o la deportación, y en cada pasillo es posible reafirmar las reglas del lugar escritas en carteles con la siguiente leyenda: “Todo migrante es bien recibido. No tienen que pagar nada, sólo les pedimos a cambio respeto para toda persona y el cumplimiento de nuestras reglas: No fumar. No tomar café. No tomar licor. No usar drogas. No pelearse”.

Al inicio de cada día, las personas encargadas de la cocina, quienes también son migrantes deportados, reciben los listados de quienes están alojados para realizar el cálculo de lo que necesitarán para preparar el desayuno y comida diarios. Lidia, la administradora, durante mis visitas mencionó que el presupuesto por día para alimento y algunos otros insumos es de 500 pesos, cantidad que resulta insuficiente debido a que diariamente reciben más de cincuenta personas durante el verano y casi el doble en el invierno, aunque han recibido más de cien deportados al día en periodos de alta actividad.

Los hombres comparten habitaciones, pero en verano, debido a la falta de electricidad y aparatos de aire acondicionado, casi todos duermen en los pasillos. En algunos casos deciden dormir en el techo del edificio para evitar el hacinamiento y la deshidratación durante la noche. Aun cuando la regla de estancia gratuita es clara, es posible permanecer alojados más tiempo en el hotel, siempre y cuando la situación del migrante sea valorada por la administración y las condiciones del lugar lo permitan. De hecho, uno de los mecanismos a partir de los cuales se les licencia establecerse por periodos mayores a los tres días estipulados en el reglamento y que al mismo tiempo les permite obtener un pequeño ingreso económico, es “boteando”²⁸ en la garita para conseguir fondos y así seguir ayudando a los demás migrantes.

Si bien el hotel permite el alojamiento seguro de migrantes y apoya a personas en situación de calle que deambulaban por el centro de la ciudad de Mexicali, el trabajo es arduo y las necesidades por cubrir muchas, por lo que las donaciones (ya sean en dinero

²⁸ “Botear” es el nombre coloquial que se le otorga a la actividad consistente en recolectar dinero en latas de aluminio (botes). Para el caso del hotel, se realiza a partir de horarios establecidos diariamente en turnos de dos horas cada uno las 24 horas. Así, se organiza la participación de todos los Ángeles de manera equitativa.

o en especie, como comida enlatada, artículos de aseo personal, detergente, ropa y cobijas en buen estado y limpias) siempre son bien recibidas, agradecidas y aprovechadas al máximo por quienes habitan el hotel.

Consideraciones finales

La implementación de nuevos y más estrictos mecanismos de deportación de migrantes mexicanos desde los Estados Unidos ha impactado de manera directa en la vida de los habitantes de la frontera, por lo que la participación activa de asociaciones y grupos religiosos han permitido ofrecer espacios diseñados para prestar apoyo a personas en situación de deportación o migrantes de paso en esta región. En este sentido, asociaciones como Ángeles Sin Fronteras, integrada por migrantes deportados y civiles, es un claro ejemplo del trabajo en conjunto que no podría ser realizado sin la participación, en gran medida, de aquellos que han vivido el proceso de manera personal.

A pesar del esfuerzo de esta organización, la posibilidad de tener equipos de trabajo consolidados y “estables” al interior de la asociación resulta complicada debido poco tiempo que estas personas permanecen al interior del Hotel del Migrante, situación que se traduce en la constante rotación de miembros y, en ocasiones, la disminución de acciones a realizar por la falta de integrantes.

Referencias

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (1998), *La esperanza truncada. Menores deportados en la garita Mexicali-Calexico*. México, Coalición Pro Defensa del Migrante-Sección Mexicali.
- Alarcón, Rafael y Becerra, William (2012), ¿“Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California”, *Norteamérica*, año 7, núm. 1, enero-junio.
- Amnistía Internacional (2009), *A la cárcel sin justicia. Detención por motivos de inmigración en Estados Unidos*. Versión electrónica descargable en: http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/379_A%20LA%20C%3%81RCEL%20SIN%20JUSTICIA%20Detenci%C3%B3n%20por%20motivos%20de%20inmigraci%C3%B3n%20en%20Estados%20Unidos%20Versi%C3%B3n%20en%20Español.pdf
- Centro de Justicia de Carolina del Norte (2010), *Picked Up. Guía para migrantes detenidos en Carolina del Norte*. Versión electrónica descargable en: <http://www.ncjustice.org/docs/PickedUpSp.pdf>

- Comisión Nacional de Derechos Humanos (1993), *Informe sobre el menor mexicano repatriado desde Estados Unidos*, México.
- Cruz, Tome, Abigail, Brenda y Ortega Olivares, Mario (2007), “Masculinidad en crisis”, en Jiménez Guzmán, María Lucero y Tena Guerrero, Olivia (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Cuernavaca, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 121-152.
- Durand, Jorge (2000), “Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos”, *Revista Relaciones*, vol. 21, núm. 83, Morelia, El Colegio de Michoacán, pp. 17-36.
- Durand, Jorge (2007), “El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico”, *Revista Migración y Desarrollo*, segundo semestre, núm. 009, Zacatecas, Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp. 27-43.
- Durand, Jorge y Massey, Douglas S. (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ.
- El Universal* (2012a), “Estados Unidos endurecerá política de deportaciones”. Versión electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/823557.html>
- El Universal* (2012b), “Exentarán a miles en NY de ser deportados” Versión electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/77064.html>
- Gil Martínez de Escobar, Rocío (2006), *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción del bienestar y del desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tin-dú, Oaxaca*, México, Casa Juan Pablos.
- González Velázquez, Eduardo (2009), “Operativo Guardián: 15 años, 5 mil 600 muertos”, *La Jornada Michoacán*. Versión electrónica: <http://archivo.lajornadamichoacan.com.mx/2009/10/04/index.php?section=opinion&article=002a1pol>
- Haro Cordero, Sergio (2012), “El Hotel del Migrante”, *Semanario Zeta*. Versión electrónica: <http://www.zetatijuana.com/2012/05/14/el-hotel-del-migrante/>
- Martínez, Saúl (2012), “Tienen el 43% de deportados delitos en EU”, *La Crónica de Baja California. Diario Independiente*, 2 de mayo, pp. 1A y 4A.
- Marossi, Richard (2012), “Without a country. In Mexicali, a haven for broken lives”, *Los Angeles Times*. Versión electrónica: <http://www.latimes.com/news/local/la-me-hotel-deported-20120527,0,4792205.story>
- Massey, Douglas S., Durand, Jorge y Malone, Nolan J. (2009), *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, H. Cámara de Diputados/LX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Salguero Velásquez, María Alejandra (2007), “El significado del trabajo en las identidades masculinas” en Jiménez Guzmán, María Lucero y Tena Guerrero, Olivia

Tatiana E. Lara San Luis / Ángeles Sin Fronteras, A.C. y el proceso de deportación a Mexicali, Baja California

(coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG, pp. 429-471.

Secretaría de Relaciones Exteriores (1996), *La Guía del Migrante*. Versión electrónica descargable en: <http://www.migracioninternacional.com/docum/guia.html>

Turner, Víctor (1988), *El proceso ritual: estructura y anti-estructura*, Madrid, Taurus.

Fecha de recepción: 24 de enero de 2013

Fecha de aceptación: 7 de octubre de 2013